



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

De conformidad con la solicitud de verificación previa a la admisión a negociación de 278.100.000 nuevas acciones ordinarias de Urbas, Grupo Financiero, S.A., procedentes de ampliación de capital por canje de bonos convertibles, y a su verificación inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con 20 de diciembre de 2011, mediante el presente, la Sociedad hace constar que:

- Con fecha 30 de noviembre de 2011 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura del Aumento de Capital, otorgada el pasado 18 de noviembre de 2011.
- Igualmente, con fecha 20 de diciembre de 2011, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 278.100.000 nuevas acciones de la Sociedad de 0,10 € de valor nominal emitidas en virtud del Aumento de Capital.
- Con fecha 23 de diciembre de 2011, las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas acuerden la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) comenzará previsiblemente el 27 de diciembre de 2011.

Madrid a 26 de diciembre de 2011

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ

PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.